Angélica Johana Villegas Moncada, en calidad de Contadora Publica, Identificada con Cedula de Ciudadanía N. 1.048.019.584 y Tarjeta Profesional N. 265480 - T

CERTIFICA:

Que en forma previa ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado de flujos de efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio y las respectivas Notas, del **CORPORACION ARRIEROS,** con Nit 901.600.881 – 5, a Diciembre 31 del 2023, conforme a los Estatutos, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Corporación existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año Correspondiente.

2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo del Corporación.

4. Todos los elementos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

6. En cumplimiento del artículo 1o. De la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de autor.

Para constancia se firma la presente certificación a los tres (31) días del mes de Marzo de 2024



Angélica Johana Villegas Moncada
Contadora
TP 265480 – T



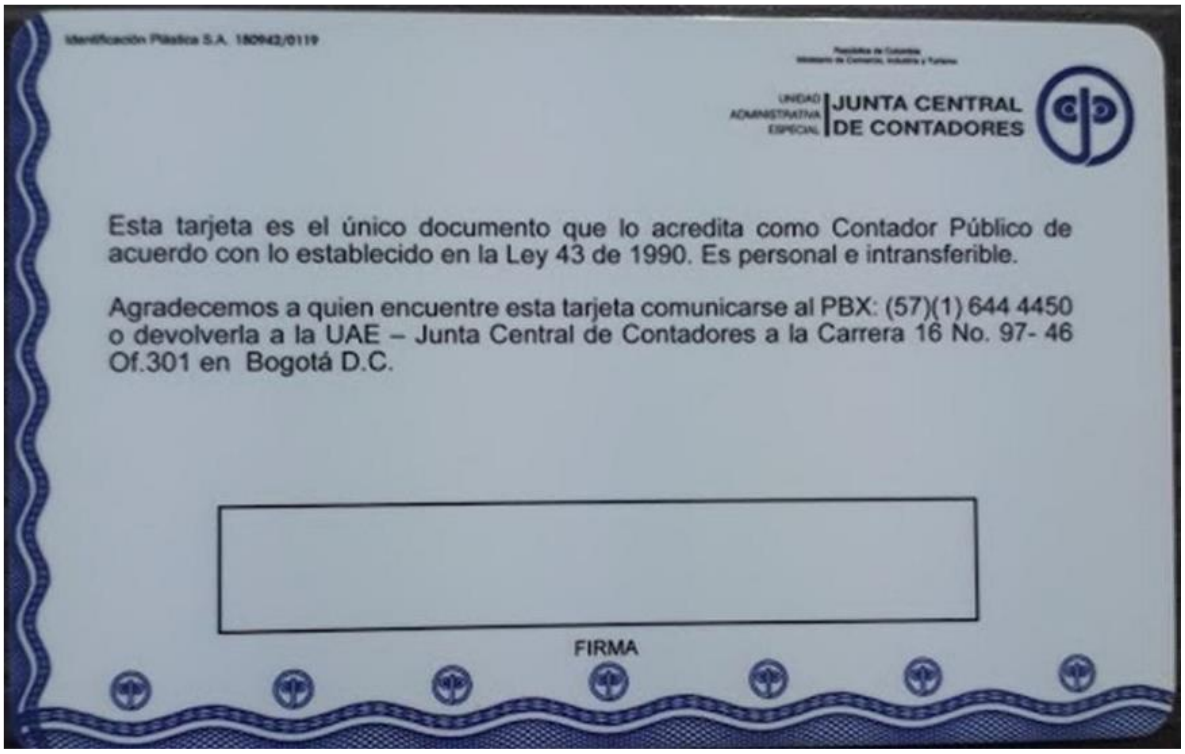
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265480-T

ANGELICA JOHANA
VILLEGAS MONCADA
C.C. 1048019684
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283577 296232



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

08B1EC867C3D481B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELICA JOHANA VILLEGAS MONCADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1048019584 de URRAO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 265480-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado